

PARRAL, 20 Ene 2015

DECRETO EXENTO N° 623/
VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Alcaldicio N° 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “Por orden de la Sra. Alcaldesa”.
- 5) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26 de mayo del 2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal, a don Germán Sotomayor Flores.
- 6) Decreto Exento N° 199 de fecha 09 de Enero del 2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Decreto Exento N° 212 de fecha 09 de enero del 2015, se autoriza Feriado Legal a doña **MARIA JOSE IBAÑEZ ROGAZY** por 10 días, a partir del 02 de Febrero hasta el 13 de Febrero del año en curso (ambas fechas inclusive).
- 2.- Que, por razones de buen servicio es necesario suspender el feriado legal autorizado en Decreto Exento N° 212 de fecha 09 de enero del 2015 y autorizar en una fecha posterior.

DECRETO:

- 1.- **SUSPENDASE**, Feriado Legal autorizado en Decreto Exento N° 212, de fecha 09 de enero del año en curso.
- 2.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a la funcionaria: **MARIA JOSE IBAÑEZ ROGAZY**, por 10 días a contar del 16 de Febrero hasta el 27 de Febrero del año en curso

Anótese, refréndese y comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario (S) Municipal



GERMAN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. Salud

GSF/FPR/pea

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo SIAPER-RE